



Colectivo para
el Desarrollo
Rural de Tierra de Campos

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA. ORDEN 3458/2002

**Artículo 8, letra c de la Ley
19/2013, de 9 de diciembre, de
transparencia, acceso a la
información pública y buen
gobierno**

2018

CONTRIBUIMOS A MANTENER VIVOS LOS PUEBLOS DE CASTILLA Y LEÓN

VII. CAPTACIÓN DE FONDOS

Son muy diversos los proyectos que realizamos en el Colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos y es por ello que recibimos el apoyo de las Administraciones Públicas y Entidades Privadas para poder hacerlos realidad. La diversificación de las fuentes de obtención de fondos es uno de los objetivos más importantes de nuestra organización, para lograr evitar así la excesiva dependencia de la financiación de nuestras actividades con determinadas subvenciones.

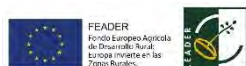
Por otra parte y conforme al artículo 8, letra c de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, se publica la relación de subvenciones y ayudas públicas concedidas a la Asociación Colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos, correspondiente al ejercicio 2018:

ENTIDAD FINANCIADORA	OBJETIVO O FINALIDAD	CONCEDIDO	RECIBIDO	EJECUTADO
FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER), JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA MEDIDA 19 'LEADER' DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE CASTILLA Y LEÓN (2014-2020) – GESTIÓN 2017.		88.803,59	
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA MEDIDA 19 'LEADER' DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE CASTILLA Y LEÓN (2014-2020) – GESTIÓN 2018.	92.976,18	61.538,95	90.944,58
	Acciones incluidas en la Estrategia de Desarrollo Local 'Campos y Torozos' de la Medida 19 'LEADER' del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León (2014-2020)		24.838,22	12.418,80
	ÁGORA			24.961,26
	COMARCA DIGITAL	50.000,00		
	ESCUELA RURAL DE EMPRENDEDORES		24.927,30	
	+ EMPRESAS + EMPLEO	65.000,00		23.070,13
MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL Resolución de 10 de agosto de 2018, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, por la que se convocan subvenciones para la realización de actividades de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.	MUJERES RURALES SUPERANDO LA BRECHA DIGITAL	4.342,00		
	ME QUEDO EN CASA	4.200,00		
	GENTE Y TIERRA	21.000,00		
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD Resolución de 23 de agosto de 2017, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, por la que se convocan subvenciones destinadas a la realización de actividades de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.	GENTE Y TIERRA		20.000,00	20.000,00
	ME QUEDO. EN MI CASA Y EN MI ENTORNO		6.000,00	6.000,00
	TAMBIÉN CONTAMOS		3.249,76	3.249,76
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO (ECyL)	SERVICIOS DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INCLUSIÓN ACTIVA DE LA POBLACIÓN DEL MEDIO RURAL			14.200,68
	ACCIONES DIRIGIDAS A PRESTAR ASISTENCIA Y APOYO A COLECTIVOS DESFAVORECIDOS LABORALMENTE Y SUS FAMILIAS EN EL MEDIO RURAL	37.381,24		1.862,45
	PROYECTO 'RURAL-IS'. SERVICIOS DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN DEL MEDIO RURAL	15.000,00	7.500,00	6.845,84

ENTIDAD FINANCIADORA		OBJETIVO O FINALIDAD	CONCEDIDO	RECIBIDO	EJECUTADO
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN	CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ORDEN FAM/417/2018, de 11 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, cofinanciadas por el F.S.E., a entidades privadas sin ánimo de lucro pertenecientes a la Red de Protección a las Familias de Castilla y León afectadas por la crisis, destinadas a la financiación de itinerarios integrados y personalizados de inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social.	ITINERARIOS INTEGRADOS Y PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS DE RGC EN VILLARRAMIEL (PALENCIA)	17.500,00	17.500,00	2.637,04
	GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Resolución de 25 de julio de 2017, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones destinadas a fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral en Castilla y León.	ACCIONES DE IGUALDAD A IMPLANTAR EN CENTROS UBICADOS EN CASTILLA Y LEÓN (2017) ¹		1.715,98	
	GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Resolución de 27 de abril de 2018, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral en Castilla y León en el marco del programa IOEmpesas.	ACCIONES DE IGUALDAD A IMPLANTAR EN CENTROS UBICADOS EN CASTILLA Y LEÓN (2018)	1.250,92		1.250,92
	CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ORDEN FAM/411/2018, de 11 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines sociales en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).	PROMOCIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA PERSONAL EN EL MEDIO RURAL	10.000,00		
		PREVENCIÓN FAMILIAR DEL CONSUMO DE DROGAS, ALCOHOL, Y TABACO	6.855,00		
		SERVICIOS INTEGRALES DE INCLUSIÓN ACTIVA PARA LA POBLACIÓN RURAL	66.465,00		
		PROGRAMA DIRIGIDO A PROMOVER LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE JÓVENES	10.090,19		
		PROGRAMA DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES QUE VIVAN EN MUNICIPIOS DE AMBITO RURAL: MAYORES CONECTAD@S	35.616,00		
		SERVICIOS DE ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA A NIÑOS/AS Y FAMILIAS DEL MEDIO RURAL Y POBLACIÓN DESPERSA	30.000,00		
		PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MEDIO RURAL	13.000,00		
		PARENTALIDAD POSITIVA	30.000,00		
		PROGRAMAS QUE SE DESARROLLEN EN SERVICIOS EDUCATIVOS DE TIEMPO LIBRE EN ÁREAS DESFAVORECIDAS	9.860,00		
	ATENCIÓN PERSONAL, INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y FOMENTO DE LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL Y EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES DEL MEDIO RURAL	17.460,00			
	CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Convocatoria de subvenciones destinadas a entidades del tercer sector para la realización de programas de interés general durante el año 2018 con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF (Resolución 17/11/2017, de la Presidenta del Consejo de Administración de la Gerencia de Servicios Sociales).	PROGRAMAS QUE SE DESARROLLEN EN SERVICIOS EDUCATIVOS O DE TIEMPO LIBRE EN ÁREAS DESFAVORECIDAS			9.862,00
		SERVICIOS DE ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA A NIÑOS/AS Y FAMILIAS DEL MEDIO RURAL Y POBLACIÓN DISPERSA			10.500,00
		PROGRAMA DIRIGIDO A PROMOVER LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE JÓVENES		9.235,05	9.235,05
		FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN PERSONAL, SOCIAL Y LABORAL DE MUJERES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y/O DE ESPECIAL VULNERABILIDAD			1.500,00
		PROGRAMA DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES QUE VIVAN EN MUNICIPIOS DEL ÁMBITO RURAL Y POR TANTO EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL			25.000,00
		ACTUACIONES DESTINADAS A PERSONAS, FAMILIAS O GRUPOS DE RIESGO O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIOLABORAL		66.465,00	66.465,00

¹ Este proyecto se aprobó y ejecutó en el ejercicio 2017 y se cobró en 2018.

ENTIDAD FINANCIADORA	OBJETIVO O FINALIDAD	CONCEDIDO	RECIBIDO	EJECUTADO
DIPUTACIÓN DE PALENCIA	SALUD PSICOSOCIAL PARA PERSONAS EN RIESGO O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL	1.600,00	1.600,00	1.600,00
DIPUTACIÓN DE VALLADOLID	ATENCIÓN EDUCATIVA A NIÑAS Y NIÑOS DE 1 A 3 AÑOS EN EL MEDIO RURAL	1.000,00	1.000,00	1.000,00
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE SU SEDE (2018)	10.000,00	10.000,00	10.000,00
	CONVENIO PARA EL MANTENIMIENTO DEL PUNTO DE INFORMACIÓN JUVENIL 2018	2.100,00		2.100,00
	CONVENIO PARA EL MANTENIMIENTO DEL PUNTO DE INFORMACIÓN JUVENIL 2017		2.100,00	
FUNDACIÓN OBRA SOCIAL 'la Caixa'	NO A LA SOLEDAD: RELACIONATE		5.600,00	20.978,98
CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE MEDINA DE RIOSECO (VALLADOLID)	APOYO TÉCNICO AL PROCESO DE RECONOCIMIENTO DE MEDINA DE RIOSECO, COMO 'CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA-UNICEF'.		2.000,00	4.000,00



Por último, cabe señalar que en relación a este ejercicio económico, el presupuesto destinado a la consecución de nuestra misión ha ascendido a un total de 422.695,91 €, de los cuales 382.312,93 € han sido financiación pública procedente del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Diputación de Valladolid, Diputación de Palencia, Servicio Público de Empleo de Castilla y León Ayuntamiento de Medina de Rioseco y Gerencia de Servicios Sociales (Junta de Castilla y León). Además, se ha contado con 40.382,98 € de financiación privada procedente de donativos de personas físicas, 18.404,00 €, convenios con empresas privadas 1.000,00 €, y de la Obra Social de la Caixa 20.978,98 €.



Calle Mediana, 5 - Bajo A

983 725 000

47800 Medina de Rioseco (Valladolid)

colectivo@cdrtcamos.es

cdrtcamos.com

